

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
 onde de Riús, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Nao, 13, 2.º, 2.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—S. Ambrosio ob. **SANTOS DE MAÑANA.**—**X** La Purísima Concepción de Ntra. Señora.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 La acción católica.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús, míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sin dejar la oración, trabajemos por defender y propagar nuestra fe.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Tomar parte activa en todas las obras católicas que podamos.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en la Catedral.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro a siete.

**Santa Iglesia Catedral**  
 Por la tarde, á las tres, se dará principio al rezo divino, cantándose á toda orquesta, Maitines, Laudes, Vísperas y Completas.

**Parroquia de San Francisco**  
 Continúa la oración llamada de las Benditas, que será todos los días hasta su conclusión durante la misa de las ocho.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**  
 Proseguirá el mes de la Inmaculada Concepción de María, practicándose todos los días los ejercicios propios del mismo, durante las misas de las cinco y media y de las ocho.

**Iglesia de Jesús-Maria**  
 Durante los días del Triduo de la Catedral se hará la Novena á las nueve y media de la mañana.

**Cultos para mañana**  
**Santa Iglesia Catedral**

A las siete, Misa y Comunión general, en el altar Mayor.

Entrada á Coro á las ocho y media, cantándose inmediatamente Horas solemnes.

A las nueve y media comenzará el Oficio á grande orquesta, en el que celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. Después del Oficio bendición Papal que dará S. E. á los fieles que debidamente preparados podrán ganar indulgencia plenaria.

Seguidamente tendrá lugar la procesión. Por la tarde, entrada á coro á las cuatro, y terminado el rezo del día comenzará el Trisagio Mariano, sermón por el Dr. Balcells y salve solemne.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 A las nueve y media: oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Francisco**  
 A las nueve y media oficio conventual con plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las ocho misa solemne de Comunión, con plática.

### CARTA PASTORAL

De nuestro Excmo. señor Arzobispo (Conclusión)

A muchas serias y oportunas reflexiones se presta la caída de Adán, y si consultamos la historia de la humanidad, veremos que todos los desórdenes y calamidades que la han afligido, provienen del pecado de nuestros primeros padres; pero que si nosotros hubiéramos obrado con sujeción á la ley de Dios, hubiéramos visto aminoradas nuestras miserias. Hijos de Adán, prevencidos, hemos querido imitarle en no tener nuestra voluntad adherida á Dios. Nos quejamos del estado actual de perturbación que reina en el mundo; más cuando se escriba con imparcialidad la historia de nuestros tiempos se reconocerá que todas las agitaciones sociales y políticas que nos afligen, tienen por origen la proclamación de la independencia del hombre respecto á Dios. Harto conocida es esta verdad,

ni se avergüenzan de proclamar esa independencia los modernos pseudo-reformadores de la sociedad y del Estado. Quitada la idea de Dios, quitada la intervención de Dios en el gobierno de los hombres y de la sociedad, no queda otro origen de derecho que el que brota de la conciencia del individuo, no tiene fundamento sólido el amor á la humanidad, porque el corazón del hombre no oye otra ley del amor que la que le dicta el egoísmo. La filosofía cristiana nos enseña que hay un Dios que dicta la ley, que hay una inteligencia humana para conocerla y una voluntad libre para cumplirla; y que, por tanto, hay la posibilidad de la transgresión de la ley, y que ésta es imputable al transgresor de la misma. Negando el hombre á Dios sus derechos, quiere en cierta manera asimilarse á Dios por el sentimiento que tiene de engrandecimiento; pero como ha sido formado de la nada, y su naturaleza y las facultades que Dios le ha dado, son limitadas, no puede proveerse de otro engrandecimiento que el que resulta de la hinchazón de su soberbia, no puede recibir otra gloria que la de ambicionar los bienes de sus hermanos; pero ni la hinchazón de la soberbia puede darle engrandecimiento verdadero, ni la envidia le puede proporcionar la felicidad. ¡Oh si todos los hombres pudiesen exclamar con aquella sentencia de las Sagradas Letras; *hallo mi bien en estar unido con Dios* (1) Entonces si, que el mundo sería un paraíso, reinaría la alegría en el corazón, la paz en las familias, y la tranquilidad en todo el mundo. La caída de nuestros primeros padres debe inspirarnos horror á toda doctrina que proclame la independencia del hombre respecto de Dios.

La Providencia divina que todo lo dispone con orden, peso y medida, dispuso que á mediados del siglo XIX fuese declarado dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción de María. La sabiduría de Dios lo tenía así ordenado para nuestra época, en que la filosofía anticristiana se empeña en defender los principios con que Luzbel hizo caer á nuestros primeros padres de aquel estado de felicidad á que habían sido elevados. Por la seducción hizo la serpiente que Adán y Eva se proclamaran como independientes de Dios, y por la seducción quiere que la humanidad se gobierne con independencia de Dios. Más el Señor de las misericordias que quiso levantar al hombre caído, tiene señalado en sus arcanos el día y los medios para salvar á la sociedad. Ni el pecado de los Angeles ni el pecado de Adán pudieron rebajar la grandeza de la creación, y en todas épocas podrán cantarse aquellas palabras del Espíritu Santo: *Grandes son las obras del Señor, exquisitas para todos sus fines* (2). Dice San Agustín, que: Aquel que con providencia y omnipotencia distribuye á cada uno sus bienes, sabe usar bien, no solamente de los buenos si que también de los malos, pues conocía Dios en su presciencia, que los hijos de Adán, ayudados de la gracia del Redentor, habían de vencer al diablo con la mayor gloria que reportarían los Santos y todos los que merecieran la bienaventuranza del cielo (3).

Aún acá en el mundo vemos que los hombres de ingenio y de poder si se les echa á perder una obra que están labrando, saben reformarla, y aún darla mayor perfección, y si no lo hacen, consiste en que no conocen todos los fines de las cosas, ó no tienen poder para reducirlas á su proyecto. Más, no puede decirse lo mismo de la Providencia divina, que es sabia y omnipotente. Lleno de soberbia y envidia Satanás pudo, en su orgullo, gloriarse de la caída de Adán y Eva; pero Dios tenía en el seno de su Divinidad un misterio escondido, oculto á los siglos y generaciones, como nos dice San Pablo (4). Tenía Dios, en los tesoros de su

misericordia, un misterio escondido para regenerar al hombre, para levantar al hombre. Este misterio lo anunció en el mismo día, en que pronunciara la maldición contra la serpiente. Este misterio era la encarnación del Hijo de Dios, esto es, la unión de la naturaleza humana con la persona divina del Verbo; un nuevo Adán, que siempre hará la voluntad de su Padre Celestial, que no necesitará de la gracia, sino que será el autor de ella. Tenía en los tesoros de su predestinación una Virgen Madre de Dios, que, por la muerte prevista de este Adán, Hijo suyo, sería preservada de la mancha original, confirmada en gracia, y enriquecida con plenitud de la misma. Este es el misterio escondido de que nos habla San Pablo, esta es la obra grande de la redención; burlado quedó el dragón infernal, no tiene poder para impedir las obras de Dios, que todas ellas son grandes y exquisitas para sus fines. La humanidad se extenderá sobre la tierra, y los hombres no dejarán de ser destinados para ser moradores del Cielo. Podrá Satanás tentar á los hombres, experimentarán estos la rebeldía de las pasiones, por no habernos sido transmitido el don de integridad; pero tenemos un auxilio más fuerte, la sangre de Jesucristo; un ejemplo más vivo, la pasión de Cristo; tenemos una Madre Inmaculada, que tiene el pie sobre la cabeza de la serpiente, y el diablo ya vencido y derrotado por el Hijo de María será más humillado por nuestras victorias, y por la mayor gloria de los bienaventurados en el Cielo. De la misma manera hemos de esperar que el dogma de la Inmaculada, en nuestra época, ha de ser la derrota de los errores modernos y el triunfo de la Iglesia; mas adorando los juicios de Dios, no podemos nosotros señalarle plazo para la ejecución de su obra. Confíemos, con el Padre de la Iglesia S. Agustín, en la providencia y omnipotencia de Dios para convertir los males en bien; y la generación presente, envanecida con sus adelantos, digámosle. *Grandes son las obras de Dios, y todas corresponden á sus fines*, teniendo uno final, que es la gloria del Supremo Hacedor. Ni la industria, ni el comercio, ni las artes, ni el progreso, ni la política anticristiana, ni el odio de las sectas secretas podrán ser obstáculo á la omnipotente Providencia divina, que en los arcanos de su sabiduría infinita conoce el instante en que las obras humanas, aunque por un desvío lleven á la perdición, han de tomar nuevo rumbo, cayendo por el suelo todo lo que se levanta contra Dios y quiere robarle su gloria.

Tarraconenses! podemos evocar vuestras grandezas de la antigüedad, aunque éstas fueron paganas; hablen los restos del Palacio de los Césares, levántense de sus ruinas el Anfiteatro, el Circo, el Foro, los palacios construidos para hacer la guardia de honor á los Emperadores, preséntense las sombras de los antiguos magnates de esta ciudad con sus lujosos trajes, y quedaréis maravillados de tanta grandeza. Efectivamente, si consideramos todo esto con un criterio puramente material, diremos que es grande, y no negaremos su valor á la naturaleza y al arte. Las cosas, aunque sean meramente naturales, son obras de Dios, y revisten grandeza: *magna opera Domini*. La voluntad del hombre que no estaba adherido á Dios, y por tanto, no las ordenaba á su gloria, ponía sobre ellas el negro manto del vicio; pero, sin embargo, fueron muy adecuadas para pregonar la gloria de Dios, atrajeron las miradas del Apóstol de las gentes, entra en esta capital, y considerando tanta grandeza, dice entre sí: todas estas obras han de servir á Dios, quitemos el negro y sucio paño del vicio que las cubre, para que correspondan al fin de la creación; son grandes y á propósito para la propagación del Evangelio, útiles para todos sus fines. Tarraconenses! dice S. Pablo á vuestros antiguos padres: vuestras grandezas no os librarán de

la miseria, los placeres no os darán la paz del alma, las riquezas no os darán la caridad de hermanos. ¿Queréis saber la causa? pues os la predico: (1) todos pecamos en Adán; y de la culpa de Adán viene el malestar que experimentáis en medio de vuestra grandeza. Sin embargo, os anuncio una buena nueva, un misterio que Dios tenía escondido en sí mismo y oculto á la filosofía pagana, á los sabios que os tienen alucinados. Para dar un consuelo á la humanidad, habla prometido claramente un Restaurador; pero yo os anuncio este misterio secreto: el Hijo de Dios se hizo hombre en las entrañas de una Virgen Purísima, murió para nuestra redención, y resucitó para confirmación de su Divinidad. Os predico á Jesucristo crucificado, que para los judíos es un escándalo, y para los gentiles, como vosotros, es una necedad (2); pero es necesario que busquéis vuestra salvación en Jesucristo. Sembró el Apóstol la semilla de la fe entre vuestros padres, germinó en sus corazones, y creció á pesar de la persecución. Hubo también en esta ciudad sus mártires, pero quedó constituida esta célebre Sede Tarraconense, que, dada la paz á la Iglesia, se presenta ya vigorosa, dando inequívocas pruebas de vitalidad, acumulando testimonios de firme adhesión á la Catedral romana, á la infalibilidad de los sucesores de Pedro y de devoción á la SS. Virgen. Pio IX definió el dogma de la Concepción Inmaculada de María, que estaba contenida en el misterio que os descubría San Pablo, cuando predicaba la Divinidad de Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Hijo de María siempre Virgen. La fe que profesaba Tarracona al misterio de la Concepción Inmaculada, ya antes que hablara el oráculo infalible de la Iglesia, puede probarse por antiguos documentos. Mas, para qué los necesitamos cuando tenemos la constitución *Ineffabilia*, dada para toda esta provincia eclesiástica, en el Concilio celebrado en esta ciudad, el año 1678?

Los Padres de este Concilio promulgaron dicha Constitución, y por ella, y en virtud de santa obediencia mandaron que se guardara y siguiera la doctrina de la Concepción Inmaculada, en los mismos términos que había declarado Alejandro VII, esto es, en el primer instante del purísimo ser de María, y preservada por los méritos de Cristo. Mandaron también que fuese defendida con todas las fuerzas de la Inmaculada Concepción, y se celebrará su fiesta en toda la provincia eclesiástica. ¡Gloria y honor á Tarracona! Los Padres del Concilio tarraconense os obligaron á creer, en virtud de santa obediencia, en la Inmaculada Concepción de María desde el primer instante de su ser: el Papa Pio IX os mandó creer en el mismo misterio, como dogma de fe. ¡Qué coincidencia para tocar las fibras de vuestro corazón, en honor de la Virgen Inmaculada! Con una misma palabra empieza la Constitución tarraconense y la Bula dogmática de Pio IX. El recordaros vuestras antiguas glorias debe llenaros de un santo entusiasmo para celebrar el quincuagésimo aniversario de la definición de este misterio. Si vuestros padres se levantarán del sepulcro, quizás os reprenderían por no hacer vosotros bastante para honrar á la Virgen Inmaculada. La dicha por que nosotros tanto suspirábamos, os dirían, no pudimos lograrla, recibid el fuego que abrasaba nuestros corazones, alegríos, cantad y ensalzad á María. Todas las provincias del orbe católico tienen testimonios de la protección de María, y todas han dado prueba de su inquebrantable devoción á María; pero Nos evocamos los testimonios de la fe de esta provincia eclesiástica al dogma de la Inmaculada, á fin de mover más vuestro sentimiento religioso y vuestro amor filial que profesáis á la Santísima Virgen. Con actividad trabajáis para

que sean espléndidos y devotos los cultos á la Inmaculada, pero conviene que también procuréis la limpieza de vuestras almas; y forméis una resolución firme de ser siempre devotos fervorosos de María. Después de haberle dado una prueba de amor, después de haberle honrado con solemnes funciones, os dejaréis seducir por los halagos de la serpiente permitiréis que su hábito venenoso inficione vuestras almas; haréis pacto con nuestro común enemigo no refrenaréis las pasiones desordenadas; no os esforzaréis en salvar la moralidad pública; no os cobijaréis bajo el manto de María Inmaculada. Entrad estos días en el secreto de vuestro corazón, examinad sus pliegues, escuadrinad seriamente vuestras conciencias, reparad si hay en ellas mancha de pecado, y reflexionad que la redención de Cristo es copiosa, abundantísima, y que si María entró en el mundo preservada de la culpa original por los méritos de la muerte prevista de su Hijo, también nosotros por los mismos méritos podemos lograr nuestra justificación y quedar limpios de la mancha del pecado. La sangre de Jesucristo que nos purifica, nos puede preservar de caer en las tentaciones, dándonos fuerza para resistirlas, por la frecuencia de los Santos Sacramentos, y principalmente por el de la Eucaristía. La ocasión se presenta propicia, la Iglesia nos favorece con el tesoro de sus gracias; no celebremos, pues, solamente festejos públicos y solemnes funciones religiosas, sin sacar provecho de éstas. Al celebrar los triunfos de María sobre la serpiente, debemos triunfar del diablo por la penitencia; hemos de purificar nuestras almas por una saludable confesión, hemos de acercarnos á la mesa Eucarística y hacer de nuestros corazones un relicario para el Hijo de María, Jesucristo. Así se cumplirá lo que pide la Iglesia, en la oración de la fiesta; pues invocando á Dios que, por la Inmaculada Concepción de la Virgen, preparó digna habitación á su Hijo, suplica que, por la intercesión de esta Virgen, nos conceda llegar á Él, ó ser recibidos por Él, limpios, sin mancha de pecado. Puros y limpios, seremos miembros de Jesucristo en esta vida; y puros y limpios hemos de entrar en la otra vida. Esta bendición os alcance María, esta bendición os dé el Hijo de María; y Nos, pidiendo los auxilios divinos, para que seáis siempre devotos de la Inmaculada, os damos la nuestra, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal de Tarracona, á veinte de noviembre del año mil novecientos cuatro: TOMÁS, Arzobispo de Tarracona.

Por mandato de S. E. I. el Arzobispo, mi Señor, Dr. Juan Costa, canónigo, secretario.

### INFORMACION

**LOCAL Y PROVINCIAL**

**Un número importante del programa de las actuales fiestas**

El artículo último del referido programa dice así: «durante los días de estas fiestas, se repartirán bonos de pan, carne y arroz entre los pobres, casas de Beneficencia, el Presidio y Cárcel».

Pensamiento feliz sobre toda ponderación; los pobres y los aislados en esos establecimientos, disfrutaron de las fiestas á la Purísima, con dádivas y limosnas destinadas á la refección y alimento de los menesterosos; esto pone el sello á las grandes manifestaciones católicas.

La religión de la caridad no olvida jamás á los que el socialismo llama clases desheredadas y escluidas de los festines; tal denominación resulta injuriosa á los pobres y también á los católicos que cuidan de ellos según lo que el mismo Dios manda en su Evangelio á saber: que los cristianos acudan con limosnas, de lo sobrante, al remedio de los indigentes, y que lo que por ellos se hace resulte hecho al mismo Señor que se digna verse representado en la persona de los pobres.

Tal es la forma de las fiestas católicas;

(1) Rom., 5, 12.  
 (2) Cor. I-23.

(1) Psal. LXXII-28.  
 (2) Psal. CX-2.  
 (3) S. Aug. de Civit. Dei, lib. XIV cap. 27.  
 (4) Ad Eph. III-9 y ad Colos. 1-26.

la Iglesia y los fieles no se darían por contentos si los beneficios de la caridad no llegasen a los hospitales y a las boar-dillas.

Las fiestas llamadas ahora cívicas se reducen a espectáculos de relumbro, al lucimiento de trajes suntuosos y en ellas á lo mas se arbitran medios generalmen-te inmorales de sí, para reunir recursos que no llegan á enjugar una lágrima ó á dar un leve lenitivo á los pesares. ¿Qué importa al mundo disipado la pena y aflicción de los desvalidos?

En esas fiestas profanas el harto no se acuerda del que está en ayunas; en esos entretenimientos vanos, los crecidos presupuestos se invierten en corridas de toros, funciones teatrales, músicas, ve-ladas; bailes, cabalgatas gentílicas en que las figuras atentan al rubor, batallas de flores en que se derrocha el dinero, banquetes opíparos que llenan los estó-magos de los abonados; tales festejos son enteramente improductivos para los pobres y si algún remanente hay, se destina á enjugar déficits cuando no sucede lo que vulgarmente se dice: que el agua se va por las juntas.

Muy al revés de las fiestas profanas sucede en las fiestas religiosas, porque en éstas después de obsequiar los devotos á Jesucristo, á la Virgen ó á los Santos, en seguida se obsequia á los pobres y así el Señor y su Madre quedan mas complacidos; la caridad constituye el espíritu de los festejos según deben ser entre cristianos; los preceptos religiosos se llevan á la práctica y los pobres reciben los consuelos que les disponen á celebrar las festividades con mas regocijo viéndose al propio tiempo alentados en sus cuerpos y almas y dis-puestos á dar gracias á la Divina Provi-dencia.

En vano se esfuerza el nuevo paganis-mo proyectando fiestas cívicas á la mira de abolir las religiosas: aquellas van se-ñaladas con la marca de la esterilidad ó lo que es lo mismo, son infecundas y le-jos de remediar las necesidades espiri-tuales y corporales de los pobres, las agravan; las fiestas religiosas por el con-trario con sus bonos de pan, arroz y car-ne dados á los pobres por el amor de Dios, son ellas solas las que contribuyen á la felicidad del pueblo.

# PROGRAMA

de las funciones y festejos que en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, se celebrarán en Tarragona durante los días 7 y 8 del próximo diciembre.

## Día 7

A mediodía un repique general de campanas, será la señal de haber en-trado á la gran festividad de la Virgen: A la misma hora se celebrará recep-ción en el Palacio Arzobispal, con asis-tencia de las Autoridades, Asociaciones y particulares, que deseen expresar al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo in-quebrantable Fe católica, en tan me-morable fecha, á fin de que se digne transmitir á la Santa Sede su más com-pleta adhesión. Una de las bandas de música de la guarnición amenizará di-cho acto.

Por la tarde, á las tres, se dará prin-cipio al rezo divino, cantado á toda orquesta como se acostumbra en esta Santa Iglesia Metropolitana. Terminado el rezo, las brillantes músicas de los regimientos de Almansa y Luchana, tocarán en el Llano de la Catedral hasta las diez de la noche.

A las tres y media saldrán á recorrer las calles de la población los gigantes y negritos con su acompañamiento de dulzinas y tamboriles.

De siete á diez de la noche aparecerá iluminada de una manera espléndida la fachada de la Catedral, destacándose en el centro el dulce nombre de María. También aparecerán iluminados los edi-ficios públicos y particulares de la po-blación.

## Día 8

Alegres dianas por las músicas y ban-das de cornetas y tambores de los cuer-pos de la guarnición; recorrerán las ca-lles de la ciudad anunciando al amanecer, el día de la gran festividad de la Purísima Virgen.

A las siete se celebrará en la Metropo-litana y Primada Iglesia, Comunión ge-neral.

A las nueve empezarán los divinos oficios, celebrando de Pontifical el ex-celentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Después del oficio S. E. dará la ben-dición Papal.

A las once procesión general que saldrá de la Catedral Basílica, á la que han sido invitadas las Autoridades y Asocia-ciones religiosas de la capital, y recorrerá el curso siguiente: Llano de la Cate-dral, Bajada del Patriarca, Mercuria, Mayor Bajada de Misericordia, Plaza de la Fuente, San Fructuoso, Conde de Rius, Rambla de San Juan, San Agus-tín, Portalat, Cos del Bou, Bajada de la Pescadería, Plaza del Rey, Santa Ana, Mercuria, Bajada del Patriarca y regreso á la Iglesia.

Por la tarde, á las cinco, solemne fun-ción en la Basílica con Trisagio Maria-no, sermón por el Dr. D. Antonio Bal-cells y canto de la Salve.

Por la noche, desde seis á diez, conti-nuarán las iluminaciones generales, tan-

to en la Catedral como en los demás edificios públicos y particulares.

Dará remate á las anteriores fiestas un precioso ramillete de fuegos artificiales, disparado á las ocho en la Rambla de San Juan, por el acreditado pirotécnico D. José Morgadas.

Durante los días de estas fiestas, se repartirán bonos de pan, carne y arroz entre los pobres, casas de Beneficencia, el Presidio y Cárceles.

## Día tercero y último del Triduo

A la misma hora que en los días ante-riores y con un lleno completo, que nada mas se podía desear, después de cantar á toda orquesta el Trisagio mariano y en medio de la general expectación subió á su cátedra el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, nuestro amadísimo Pastor, á celebrar con oración nutrida de afectos y erudición histórica, las glorias de Es-paña y de su Patrona la Concepción In-maculada de María.

En el exordio de su entusiástico y patriótico discurso se dirigió al pueblo con las palabras de Isaías surge, levántate y las otras dirigidas á la Jerusalén terrena y con ella á la Iglesia militante: *Seta-re Jerusalem* y haciendo aplicación á lo presente de las festividades á la Inmaculada escitó á todos los pueblos á que to-masen parte en la universal alegría; espe-cialmente aludió S. E. á nuestra Es-paña, nación altamente mariana y á Tar-ragona ciudad siempre devota de la In-maculada con religión y fe nunca jamás desmentidas: á seguida S. E. pasó á for-mular la proposición del discurso dando por sentado que *la devoción de España á María era la torre fuertísima que siempre ha sostenido la Fé y la piedad cristiana origen de todas sus grandezas.*

Al entrar S. E. en el fondo de la doc-trina y de las pruebas, hace una reseña de los orígenes del cristianismo en nuestra patria presentando el glorioso acon-tecimiento de la venida de la Señora á Zaragoza durante su vida mortal; S. E. hace un bellissimo paralelo entre la Judea y Nazaret y España diciendo que como la Tierra santa se hallaba colocada en el centro del antiguo mundo conoci-do, con el designio de que desde la pa-tria de la Virgen se propagase mejor el cristianismo por todos los ámbitos del globo, también España se halla empla-zada entre el antiguo y el nuevo mundo para que desde ella se propagasen la re-ligión y la devoción á María en el nuevo continente de las Américas: á donde la llevaron los españoles y que tal era el destino de la nación española.

Prosiguió S. E. diciendo que con mo-tivo de la venida de la Virgen los espa-ñoles se dedicaron á estudiar las prerrogativas de María y singularmente su Concepción inmaculada, según consta por el misal de la época gótica en cuyo prefacio se lee que la Concepción de María era un misterio y por tanto tenía el atributo de Inmaculada; prosiguió S. E. la vigorosa demostración presentando las grandes figuras de la Iglesia española Leandro, Isidoro é Ildefonso con los concilios de Toledo; dijo que los con-quistadores godos, infestados con el arri-anismo que habían conocido y reproba-do los buenos españoles, se convirtieron por la sangre derramada por San Her-menegildo y la abjuración de Recaredo. Luego se ocupó S. E. de la invasión agarena presentando la antitesis entre la Cruz y la media luna; los españoles eran hijos de Abraam por la fe pero los agra-nos eran hijos de la esclava, como los cristianos somos hijos de la libre Sra según dice el Apostol; que en la guerra continúa de los españoles contra la mo-risma logramos apoderarnos de la insig-nia de la media luna y ponerla como trofeo á los pies de la Virgen, *et luna suo pedibus ejus* como dice al Apocali-sis; que en esa gloriosa epopeya de la re-conquista se vio una vez mas el cumpli-miento de las peréptuas enemistades en-tre la Virgen y la serpiente que jamás se han de reconciliar; permaneciendo siempre viva la guerra entre los hijos de la Virgen y los hijos de la serpiente: sin que nunca hayan de haber lugar treguas ni componendas entre los dos bandos y que éste ha sido el caracter firme de los buenos españoles, estar siempre en guerra con la herejía. S. E. recorrió los tiempos posteriores á la reconquista y probó que en España se había manteni-do incólume la fe en la Inmaculada presentando el ejemplo de las Universi-dades, de los Reyes, del Clero y de las Ordenes militares en Castilla, Cataluña y en el resto de la Península.

S. E. dirigió una mirada al porvenir y dijo que era el libro del Cordero se-llado con siete sellos, pero que observa-ba un fenómeno halagüeño, nutrido de esperanzas y era que mientras España se conservase firme en la devoción á su Pa-trona, podía volver á ser la nación de los grandes destinos.

Estimuló á sus hijos los tarraco-nenses en su devoción á la Inmaculada con el recuerdo de la liturgia del siglo 14 propia de nuestra Primada Iglesia, cuando en el Gloria de la misa se can-taban las alabanzas de la Concepción de la Virgen junto con las alabanzas á las tres divinas personas.

El señor Arzobispo terminó su ora-ción demostrando que los adelantos ma-teriales de que hizo una acaba descrip-ción no serán parte al logro de la felici-dad humana sino van subordinados al plan divino en la restauración cristiana del mundo, y tomando pié de las vir-tudes de la Inmaculada exhortó á los fieles á su imitación, dirigiendo á la Virgen una fervorosa plegaria. Dios conserve la salud de S. E. I.

## Instrucciones

Para el mayor orden en la solemne procesión de la Concepción Inmaculada que deberá salir mañana á las once de la Santa Metropolitana Iglesia, la Comisión de funciones y festejos, de acuerdo con la del Excmo. Cabildo Catedral, ha dis-puesto la publicación de las siguientes instrucciones.

Primera: Puntos de reunión en el in-terior de la Catedral Basílica.

Asilados de la Beneficencia, Capilla de la Asunción; Patronato obrero, idem de la Anunciata; Colegios de 1.ª enseñanza, Nave lateral del Bautisterio; Colegio provincial 2.ª id., Capilla del Bautisterio; Congregación de San Luis, Capilla de San Miguel; Conferencias de San Vi-cente de Paul, idem de San Francisco; Gremio de labradores, idem de San José; Cofradía Ntra. Sra. del Carmen, idem de San Fructuoso; Congregación de la Purísima Sangre, idem de San Juan, Corporaciones civiles, Capilla de Santa Tecla; Corporaciones militares, idem de la Purísima; Junta diocesana, idem de Santa Tecla.

## Orden de la Procesión

Guardias montados; Gigantes; Banderas de los gremios; Asilados de la Bene-ficencia; Patronato obrero; Colegios de 1.ª enseñanza; Colegio provincial de 2.ª enseñanza; Congregación de San Luis; Conferencias de San Vicente de Paul; Apostolado de la Oración; Pia Unión; Terciarios de San Francisco; Corte de María; Cofradía de San José; Sagrado Corazón; Cofradía de Ntra. Sra. del Ro-sario; Gremio de labradores; Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen; Congrega-ción de la Purísima Sangre; Bandera del Ayuntamiento, con acompañamiento de bomberos; Corporaciones civiles y Mili-tares; la Junta Diocesana; Música mili-tar; los Regulares; los Seminaristas con sobrepelliz; la Cruz capitular; el clero de la ciudad con hábitos corales; los ca-tedráticos del Seminario con id. id.; los párrocos de la ciudad con capas pluvia-les; los beneficiados de la Catedral con capas pluviales y la capilla de música; los capitulares con capa pluvial; El Ta-bernáculo de la Virgen Inmaculada; el Prelado con los diáconos de honor y presbíteros asistentes; el Ayuntamiento; música y piquete.

La Junta de festejos de la Inmaculada ha dirigido á diferentes entidades la si-guiente invitación:

La Junta de funciones y festejos, tie-ne el honor de invitar á V. para que se-digne concurrir á la recepción que ten-drá lugar en el Palacio Arzobispal á las doce del día 7 del corriente, al objeto de prespear al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzo-bispo, los sentimientos católicos de los habitantes de esta ciudad, con motivo de las fiestas del año Jubilar de la Con-cepción Inmaculada.

Tarragona 2 diciembre de 1904.—El presidente, José Sagalés.—El secretario, Ramón Salas.

Conforme es de ver en la Sección re-ligiosa, el barrio de San Pedro trata de celebrar el jubileo de la Inmaculada con todo esplendor y solemnidad.

Mañana, á las ocho habrá misa solem-ne de comunión, con plática que dirá el reverendo D. Joaquín Virgili.

Por gracia especial, concedida por el señor vice prefecto del Seminario, du-rante el día de hoy no habrá clases en dicho centro de enseñanza.

La desaparición de la estación-barraca de la plaza de Olózaga se puede asegurar que es un hecho, puesto que se han dado ya las órdenes para que desde 1.º de enero todos los trenes procedentes de Lérida y Reus paren en la estación de Valencia-Barcelona.

Un cazador habitante en la calle de las moscas que en la mañana de ayer sa-lió al campo con objeto de cogerse al-guna pieza, tuvo la desgracia al disparar de que le saliera el tiro por la culata fracturándose tres dedos de la mano de-recha, los que según dictámen facultati-vo tendrán que serle amputados.

El Comité de Defensa Social de Bar-celona ha cerrado ya la suscripción po-pular, de cuota 10 céntimos de peseta, que abrió como protesta al acuerdo de la comisión de Gobernación del Ayun-tamiento suprimiendo las subvenciones religiosas.

Las listas de dicha suscripción, que ha llegado á la cifra de 91.849 nombres, serán solemnemente entregadas al ex-celentísimo Sr. Cardenal Casañas en la velada literario-musical que el día 9 del corriente se celebrará en la Iglesia del Pino.

Anteayer se celebraron en la parro-quial iglesia de la Santísima Trinidad solemnes funerales en sufragio de la vir-tuosa doña Rosa Trilla, abuela de nues-tro querido amigo D. José Guinovart.

Al piadoso acto asistieron numerosas y distinguidas personas que testimonia-ron las muchas simpatías de que goza la familia de la finada.

A las tres y media de la tarde de hoy saldrán de las Casas Consistoriales á re-correr las principales calles de la ciudad los gigantes, negritos y timbaleros, que también concurrirán á la procesión del mañana.

No fué pequeña la escandalera que ar-marón ayer unos vecinos de la plaza del Pallol, consumidores por mas señas, los cuales alarmaron grandemente á aquel pacífico vecindario con los gritos de so-corro dados al parecer por las esposas de los iracundos empleados.

Se nos ha denunciado el siguiente hecho, que nos permitimos poner en no-cimiento del señor gobernador civil. Anteanoche al retirarse á su casa un antiguo empleado de la línea de Valencia, persona honradísima, se vió sorprendi-do, al llegar á las escaleras del zic-zac, por dos consumidores de la arrendataria, los cuales, cuchillo en mano y emplean-do palabras soeces, le obligaron á qui-tarse el tapabocas, la blusa y otras pre-ndas, registrándole sin ningún miramien-to y como si se tratase de un malhechor, proporcionando al pobre anciano tan gran susto que de resultados de ello se en-cuentra en mal estado. ¿Consentirá el Sr. Maestre que continúe la serie de atropellos?

Las fuerzas de infantería de esta guar-nición celebrarán mañana la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción, asis-tiendo á una misa que tendrá lugar en la iglesia castrense.

Los soldados serán obsequiados ade-más con un rancho extraordinario.

Por orden del señor alcalde se está procediendo al arreglo de algunas calles de la parte alta.

Escriben de Barcelona que se nota asi en las iglesias como en no pocas casas y edificios desusado movimiento para ce-lebrar con gran pompa la festividad de la Concepción Inmaculada.

Ninguna otra fiesta religiosa habrá despertado desde hace muchos años el entusiasmo y devoción que sienten hoy los católicos para festejar á su excelsa Madre.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo se-cretario de este Gobierno de provincia D. Magín de Castro.

Dicen de Barcelona:

A consecuencia de la denuncia formu-lada por una mujer que habita en la calle de Serra, á primeras horas de la mañana de ayer, previos mandamientos judiciales, dos agentes de policía, auxi-liados por algunos guardias civiles, pro-cedieron á la detención de dos hermanos y á la de un tercer sujeto.

La denunciante, según todo ello re-sulta del parte oficial facilitado en el Gobierno de provincia, asegura que los detenidos, en unión de otro individuo que no ha podido ser capturado, fragua-ron el complot, cuyo resultado fué la explosión de la bomba en la calle de Fernando. Junto con el atestado y con unos periódicos y una lata vacía que había contenido pistones para minas, fueron puestos los detenidos á la dispo-sición del juzgado.

El juez especial, Sr. Fernández Ar-güelles, recibió declaración á los dete-nidos y á la denunciante, afirmando los primeros—según se nos ha dicho—su inocencia y perseverando la última en sus acusaciones, por lo que decretó el juzgado la detención de todos ellos, que-dando los primeros en calidad de inco-municados. Mas tarde, conferenciaron los Sres. Argüelles y Gonzalez Rothwos, conviniendo en que la policía practicase sin demora algunas diligencias examina-das á comprobar la veracidad ó la inexactitud de ciertos datos aportados por la denunciadora, de cuyo perfecto estado mental se abrigan algunas dudas.

Desearo el Observatorio de Tortosa honrar conforme á sus fuerzas á la Vir-gen Inmaculada se ha resuelto inaugu-rar mañana, el servicio público de dar la señal del mediodía á todos aquellos valles.

A este fin cinco minutos antes de las doce se elevará un gran cilindro pintado de blanco y rojo, visible desde todo el valle, y en el momento mismo de las doce hará su descenso.

El observatorio el día de la Inmacu-lada estará espléndidamente iluminado.

La Conferencia moral que debía tener lugar hoy, ha sido trasladada al próximo viernes á la misma hora.

# Documento curioso

Lo es, y de actualidad, el siguiente programa de las fiestas celebradas en Tarragona con motivo de la definición dogmática de la Inmaculada:

Quando la España tan justamente se honra con el timbre glorioso de prim-ígenita del misterio de la Inmaculada Concepción de María, por haber sido la primera de las naciones en celebrar públicamente esta prerrogativa hermosa y singular de la Madre de Dios, y en promover con ardor y celo tan piadosa creencia, su Iglesia Primada, que en los anales del Catolicismo goza de una celebridad nada común, y cuya devoción á la Purísima Virgen es tan constante y antigua, no podía pasar por alto la Definición Dogmática que sobre aquel misterio dió el día 8 del último pasado Diciembre el Sumo Pontífice Pío IX, como oráculo infalible de la fe, y Vicario de Jesucristo en la tierra. Así que, tan luego como el Ilmo. Cabildo tuvo noticia de tan fausto acontecimiento, en el acceso de su júbilo, pensó dar gracias al Altísimo por haberse dignado hacer conocer á los hombres un privilegio que tanto enaltece á la Soberana Virgen, y honrar tan grata y dulce memoria por medio de solemnes cultos y puros re-gocijos. A ellos, según se ven ordenados en este programa, os invitan, oh piadosos Tarraconenses, el Ilmo. Gobernador eclesiástico y Cabildo de la predicha Santa Iglesia, anunciándooslos para vuestro conocimiento y satisfacción en la forma siguiente:

## Día 14

Un repique general de campanas al medio día y al ponerse el sol anunciará el gozo de la Iglesia, y la solemnidad de la función preparada para el día si-guiente. Al anochecer, estando todo el templo completamente iluminado, se cantarán completas á toda orquesta, y concluidas, ostentará el frontis de la Catedral una brillante iluminación de vasos de colores con transparentes, ob-sequiando entre tanto á la SSma. Virgen las músicas con escogidas y variadas piezas.

## Día 15

En la mañana de este día, á cosa de las diez, empezará, después de Tercia, el solemne Oficio á toda orquesta, que cantará el M. I. Sr. Gobernador ecle-siástico y en él predicará el Ilre. Dr. D. Ramón Vionet, Canónigo Magistral. Al oficio seguirá el *Te-Deum* en acción de gracias al Altísimo. A las cinco de la tarde se hará procesión general, que tendrá el mismo curso que la del Corpus, y en la que será llevada en triunfo la Imagen de la Purísima Concepción, sien-do pendonista el M. I. Sr. Alcalde R.º Constitucional D. José Martí de Eixalá. A ella se invita á todos los moradores de la ciudad para que asistan con hacha, como también á que iluminen las fachadas de sus casas por la noche y las adornen con colgaduras en el acto de pasar la procesión, contribuyendo así al mayor lucimiento de la fiesta.

## Día 16

Por la mañana, después de Tercia, á cosa de las nueve y media, se hará otra procesión, cuyo curso será igual á la del Domingo de Ramos. El orador de este día será el Ilre. Sr. Dr. D. Pablo Mallolis, Canónigo Doctoral y Teniente de Vicario general castrense, y la demás función igual á la del día anterior.

## Día 17

La procesión de este día será únicamente por el interior de la Catedral y su Claustro á la misma hora de las nueve y media. La función restante sin dife-rencia del día 16, y el orador será el Ilre. Sr. Dr. D. Domingo Valldeu, Ca-nónigo Penitenciario.

Tales son, devotos Tarraconenses, los religiosos obsequios que se tributarán á la Patrona de las Españas. Cortos son en verdad, si se atiende á la dignidad y excelencia del objeto á que se consagran, á los distinguidos favores que de Nuestra Madre hemos recibido los españoles, y á la decidida protección que de ella esperamos alcanzar en los calamitosos y azas amargos tiempos en que nos hallamos. Como quiera, no duda la Corporación que las proyectadas fiestas co-rrponderán á los deseos de este piadoso vecindario, que serán un fiel testimo-nio de su fe, y atestiguarán el gozo que á todos cabe por haber declarado nuestra madre la Iglesia como dogma católico el misterio de la Concepción Inmaculada de María.

Tarragona de Abril de 1855.—Juan Calbete, Canónigo Sindico, Pedro González de Villambrosia, Canónigo Comisionado.—José Claret, Canónigo Lectoral y Secretario Capitular.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer  
 NACIDOS.—Salvador Moratal, Cañellas, Carmen Ferré Vidal.  
 FALLECIDOS.—Ninguno.  
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

Congregación de la Purísima  
 Sangre de N. S. Jesucristo.

La Junta Directiva participa á los señores Congregantes que deseen asistir á la solemne procesión de la Inmaculada que el punto de reunión será á las diez y media de la mañana en el Salón de sesiones de la Congregación, para desde allí salir en corporación á la Santa Iglesia Catedral, debiendo al propio tiempo llevar el escudo propio de la Congregación.  
 Tarragona 6 diciembre 1904.—El Secretario, Francisco Casas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer  
 De Taganrog y es. v. «Katina», de 1200 ts., con trigo, c. Conlocoundiz, designado á D. E. Borrás.  
 De Palma de Mallorca v. «Isleño», de 1200 ts., con tránsito, c. Estrellas, á la orden.  
 Despachadas  
 Para Marsella v. «Isleño», con cargo general.  
 Para Barcelona v. «Emma», con tránsito.  
 Para Valencia v. «Cornet», en lastre.

BIENES DE BOLSA

Madrid, 6	
100 interior contado.....	77.85
100 idem fin de mes.....	77.40
100 idem fin próximo.....	77.50
100 amortizable.....	97.50
100 de España.....	478.00
100 de Portugal.....	414.50
100 de París.....	33.70
100 de Londres.....	34.14

Cambios de Barcelona, día 6

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Adelante á 90 días fecha.....	33.65 dinero
Adelante á 3 días vista.....	34.20 "
Adelante á 8 días vista.....	35.90 "

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Pape	
100 interior contado.....	00.00	00.00	
100 fin mes.....	77.82	77.85	
100 amortizable contado.....			
100 fin mes.....	97.75	97.80	

OBLIGACIONES CONTADO

100 Norte Segovia 5 por 100.....	103.50	103.75
100 Almansa.....	103.75	104.00
100 S. Juan Abadesas.....	78.50	78.75
100 T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58.65	58.85
100 Alicante 4 por 100.....	94.25	94.50
100 4 1/2 por 100.....	100.25	100.50
100 M. B. R. 2 1/4 por 100.....	56.50	56.75
100 Almansas no adhe. 2.....	76.75	77.00
100 Orense 188-82.....	51.00	51.25
100 prioridad 3 por 100.....	103.50	104.00
100 Cáceres y O. España 5 id.....	80.00	81.00
100 Trasatlántica 4 por 100.....	00.00	00.00
100 Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98.50	99.00
100 Barcelonesa de Electricidad.....	103.75	104.25

ACCIONES FIN. MES.

100 Hispano Colonial.....	00.00	00.00
100 de Barcelona.....	25.25	25.50
100 General Crédito.....	00.00	00.00
100 Medina, Z. y Orense á Vigo.....	25.05	25.10
100 Préalamos y Descuentos.....		
100 Mercantil.....		
100 Alicante.....	24.80	24.90
100 de España.....	58.30	58.40

Última Información

Servicio especial de La Cruz  
 Confirmados en sus cargos  
 Madrid, 6 11 m.  
 Preguntado el Sr. Maura si ha presentado la dimisión de sus algunos altos funcionarios, contestó que no se había ocupado del asunto, pero que en atención á que el mismo Gobierno y la misma Junta Directiva de Administración, Sr. Calderón, conferencia con el Sr. Maura, en el des-

pacho de ministros del Congreso para poner á su disposición el cargo que ejercía.

El Sr. Maura le manifestó que en modo alguno debían presentar su dimisión los funcionarios nombrados por el actual Gobierno.

En su consecuencia, el Sr. Calderón continúa en su puesto.  
 Se cree que los demás imitarán su conducta.

Cuestión pendiente

A última hora se ha dicho que el Sr. Sánchez Guerra ha nombrado dos amigos para que se avistaran con el Sr. Soriano á fin de tratar sobre una cuestión pendiente.

Dos noticias

Se dijo ayer en el Congreso que quisieron imitar ayer al Sr. Sánchez Guerra, pero que el Sr. Maura se opuso enérgicamente.

Una particularidad ofrece esta crisis, y es que los amigos que anteañoche estuvieron en su casa no se enteraron de la modificación ministerial, encontrándose ayer sorprendidos con la noticia.

Decretos en cartera

El Sr. Allendesalazar, después de despachar con el rey, dió posesión al marqués de Figueroa de los decretos del ministerio de Agricultura que tenía en cartera.

Huelga solucionada

El gobernador civil de Palencia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación participándole haberse solucionado la huelga de obreros agrícolas en el pueblo de Cervato.

La condesa de París

A causa de la grave enfermedad que aqueja á la duquesa de Aosta, esta mañana ha llegado la condesa de París, que saldrá esta noche para Francia.

Don Eusebio Guell

Mañana firmará el rey un decreto nombrando á D. Eusebio Guell delegado regio del Patronato de la Escuela industrial de Barcelona.

Por los ferrocarriles secundarios

Comisiones de Jaén y Albacete han visitado esta mañana al Sr. Maura, interesándole en favor de los ferrocarriles secundarios de aquellas provincias.

La labor parlamentaria

Los ministeriales confían en que las Cortes aprobarán este mes los proyectos de ley reorganizando los servicios de la Armada, concediendo auxilios á la marina mercante, y los presupuestos.

Retraso

A causa del cambio de ministro de Agricultura, algunos planes de ferrocarriles secundarios sufrirán un ligero retraso, para que el marqués de Figueroa pueda estudiarlos detenidamente.

El Banco de España

Asegura un periódico que el Banco de España ha recibido proposiciones para la apertura de cuentas de crédito de importantes establecimientos bancarios y aun de particulares de mucha nota.

El asunto está en estudio; pero, según parece se decidirá en sentido afirmativo.

La proposición tiene, entre otros precedentes, el ya conocido sobre el sindicato de francos que forman las tres principales compañías ferroviarias de España en unión del Banco.

La proposición de casas francesas é inglesas es de unos 8 á 10 millones de pesetas, creyéndose que será aceptada la totalidad de dicha cuantía.

Protección á la marina mercante

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre protección á la marina mercante. En el dictamen aparecen bastantes modificaciones sobre el proyecto presentado por el ministro.

El Sr. Roselló formula voto particular en el que sostiene la absoluta libertad de introducción en España de buques de todas clases de más de 300 toneladas; la libre introducción de materiales para construcción de barcos, con devolución de los derechos arancelarios; que las primas de construcción sean menores de las que figuran en el dictamen; que las primas de navegación sean mayores, y que gocen de los beneficios de la ley todos los barcos españoles abanderados en el extranjero, cuyo número excede de 10.000 toneladas.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro y cuarto. El banco azul está desierto y en los escaños hay sólo unos doce senadores.

El Sr. Garzón pide que se une su voto al de las minorías en la votación del convenio con el Vaticano.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueba el proyecto de ley concediendo el establecimiento de doble vía entre las estaciones de Santa Agueda y Frauregui, de la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao.

CONGRESO

A las dos y media se abre la sesión, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Inglés pide el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo en forma que no se eluda su cumplimiento suscitando cuestiones de competencia de jurisdicción.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) censura un nombramiento en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios. Dice que el Gobierno más se ocupa en formular buenos propósitos en francachelas familiares que hacer justicia.

El Sr. Roldán dice que las habilidades oratorias del Sr. Sánchez Guerra y la torpeza del orador al expresarse no han logrado contradecir las manifestaciones que éste hizo anteriormente, pues la verdad brilla.

Afirma que no conocía al Sr. Soriano hasta que se entabló el debate sobre los asuntos de Carcabuey y dice que habló con dicho diputado porque se lo presentó D. Jacobo Sales.

Niega que firmara pacto alguno, pero que lo propuso sobre unas bases para impedir que en Carcabuey corriera la sangre como había sucedido otras veces.

El conde del Moral de Calatrava interrumpe al orador diciendo; Eso no había ocurrido cuando yo representaba aquel distrito.

El Sr. Roldán; No, fué representando el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Sánchez Guerra contesta afirmando que no ha pactado nada respecto á los concejales de Carcabuey.

El Sr. Roldán; He tenido con Su Señoría algunas conferencias.

El Sr. Sánchez Guerra; Su Señoría solicitó verme para hablarme del pacto, pero yo no he pactado nada con Su Señoría. Esto es rigurosamente exacto.

Rectifican ambos oradores.

Firma de Gobernacion

El ministro de la Gobernación señor Allendesalazar ha puesto hoy á la firma de D. Alfonso un decreto concediendo honores del jefe de Administración civil á D. Francisco de Paula Escuder y Castellá, subdirector de sección jubilado del cuerpo de Telégrafos.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77.07. Francos, 36.90. Libras, 34.35. Empréstito nuevo, 98.00.

EXTRANJERO

Revolución en Venezuela  
 París.—Despachos de Caracas dicen que ha estallado una revolución dirigida por el general Montilla, que

fué el único que no se sometió al convenio con el general Castro.

Quinientos revolucionarios han fusilado á varios funcionarios.

Las tropas leales, por su parte, han fusilado á numerosos indígenas.

El premio Nobel

A pesar de que se había dicho que el premio Nobel sobre literatura se había repartido entre Mistral y Echeagaray, se puede asegurar que solo se ha concedido al poeta provenzal.

Consistorio

París.—Telegrafían de Roma que en el Vaticano se ha celebrado Consistorio, en el que el Papa hizo el panegírico de los beatos Alejandro Saúdi y Gerardo Margella, los cuales serán canonizados el próximo domingo.

Enfermos ilustres

París.—Telegrafían de Turín que la princesa Elena de Aosta ha empeorado en la pulmonía que viene sufriendo.

También se halla enfermo de algún cuidado el archiduque José padre de la princesa de Orleans.

Sus hijos han salido de Londres para acudir al lado de su padre.

Judios pobres

París.—Telegrafían de Londres que ha llegado á aquella capital un millar de judíos desertores del ejército ruso.

Los judíos han llegado casi desnudos y hambrientos.

En la Cámara alemana

París.—Telegrafían de Berlín que en la discusión de los presupuestos en el Reichstag, el diputado socialista Bebel atacó los gastos de Marina y dijo que se tenían olvidadas las obras de canalización y de progreso.

M. Bulow le contestó acusando á los socialistas de comprometer las relaciones de Alemania con Rusia y con Inglaterra.

Bolsa de París

Exterior español, 91.05. Acciones Norte, 191.00. Alicante, 296.00.

El conflicto ruso-japonés

Suscripción  
 París.—La suscripción abierta por el periódico «L'Echo de Paris» para los defensores de Port-Arthur asciende á 42,386 francos.

En China

París.—Telegrafían de Shanghai que en China se acentúa el odio contra los europeos, temiéndose que estalle un momento á otro una revolución.

Polacos

París.—Telegrafían de Glasgow que numerosos polacos empleados en las minas han recibido orden de regresar á Rusia con objeto de incorporarse á los cuerpos á que pertenecen.

ÚLTIMA HORA

Real decreto.—Cuestion personal  
 11.15 n.  
 Mañana firmará D. Alfonso un Real decreto destinando 54 coroneles á las zonas de reclutamiento.

Entre los Sres. Sánchez Guerra y Soriano ha surgido una cuestión personal, habiendo nombrado padrinos, los cuales no han encontrado mejor manera de solucionar el asunto que recurriendo á la abominable y penada costumbre del duelo.

De la guerra.—De Tánger

Telegrafían de San Petersburgo que además de los 5 submarinos de que ya se ha dado cuenta enviará aquel gobierno á Vladivostok otros 25.

Dicen de Tánger que los moros han atacado la casa del francés director de la Compañía Maracaina.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

APRENDIZ

Se necesita uno para una tienda de Ultramarinos de esta ciudad. En esta Redacción informarán.

ILUMINACIONES

Se facilitan globos con armazón y escudos de la Virgen por el industrial D. José Antonio Pinet.  
 Cuiraterias, 12

VINOS FINOS

DE ROMAN SALESAS

producidos y conservados en sus Propiedades y Bodegas de Vilaseca de Solcina

ACEITES FINOS DE OLIVA

Y Vinagres de vino de la misma procedencia.

Depósito en esta capital para la venta al detalle y reparto á domicilio, ARMAÑÁ, 6.

Clinica Veterinaria

BAJO LA DIRECCIÓN de los profesores señores Pi y Montardit

Subdelegado de Veterinaria y Veterinario municipal respectivamente de esta capital.

Ampliada con un completo y moderno Arsenal instrumental, un perfeccionado Potro y una utilísima Faja-polea para echar los animales sobre mullida cama con pasmosa rapidez y sin que puedan causarse el menor daño.

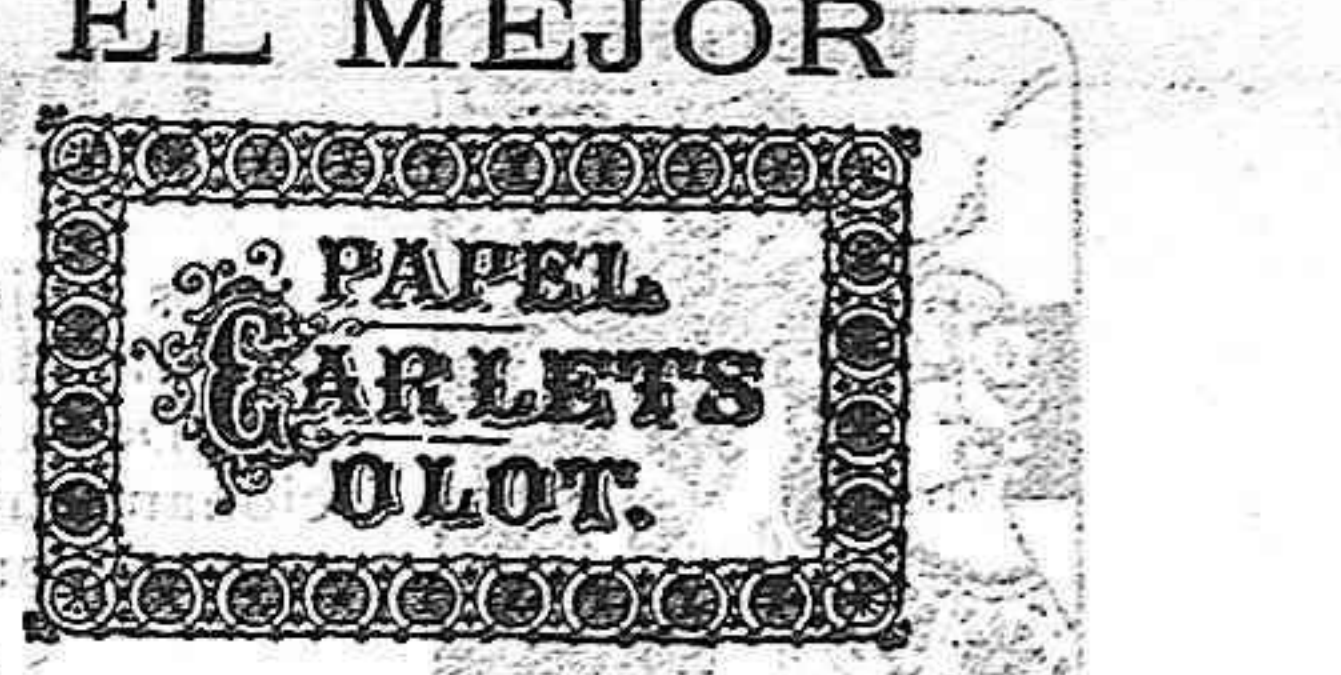
Se admiten animales en la Clínica por un módico precio, contando con personal idóneo para su cuidado bajo la exclusiva dirección de los profesores. Misericordia, 6 (puerto) y Afueras de San Francisco, 21.

Nota importantísima

Advertimos al público que en nuestros establecimientos se practica el Arte de herrar tanto Normal ó higiénico como el Terapéutico y Ortopédico bajo la exclusiva vigilancia de los profesores: única y verdadera garantía contra los numerosos vicios y defectos de que adolece el herraje empírico y rutinario siempre en perjuicio de los dueños de animales.

¡¡FUMADORES!!

EL MEJOR



PREMIADO

En la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888. Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10.

TIENDA DE MERCERIA

PENSIONISTAS

Se admiten de 1.ª y 2.ª Enseñanza en el acreditado Colegio Josefine dirigido por D. José Daniel Matamoros, plaza de la Fuente número 16 y calle de la Palma número 2, Tarragona, por solo 50 pesetas mensuales, incluso la gimnasia y enseñanza preparatoria, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas, con la ventaja de que si se ausentan de este Colegio por las vacaciones de Navidad y Pascuas, por enfermedad ó cualquier incidente, solo se les descontará la mitad del importe de los días ausentados.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona  
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EL PIO X DE UTRILLO

Magnífica oleografía de 65 X 90 cent. á veinte tintas, copia exactísima del retrato del Padre Santo sacado del natural por el citado pintor, de mérito sobresaliente.

Es el objeto de arte más á propósito para adorno de las casas cuyos moradores saben juntar la piedad al buen gusto.

Véndese al módico precio de cinco pesetas. Los pedidos á esta Redacción.

# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

## El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades convulsivas, convalencias, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. MAYOR, 14

## Servicio de ferrocarriles

### Tarragona a Barcelona

Directo por Villanueva, salida 4'51; llegada 7'30, 2.ª y 3.ª clases.  
Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.  
Trasbordo San Vicente, con el expreso de lujo; salida 6'25; llegada 11'01 terceras hasta S. Vicente.  
Directo por Villanueva, salida 7'35; llegada 11'01, 2.ª y 3.ª clases.  
Directo por Villafranca, salida 11'55; llegada 16, tres clases.  
Directo por Villafranca, salida 14'51; llegada 18'10, 2.ª y 3.ª clase.  
Directo por Villanueva, salida 18'27; llegada 21'08, tres clases.

### Barcelona a Tarragona

Directo por Villafranca, salida 4'30; llegada 8'27, tres clases.  
Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42, tres clases.  
Directo por Villafranca, salida 9'10; llegada 12'27, 2.ª y 3.ª clase.  
Trasbordo San Vicente, salida 9'50; llegada 12'27 id. id.  
Trasbordo San Vicente, salida 12'35; llegada 16'32 id. id.  
Directo por Villanueva, salida 11'31; llegada 16'32 1.ª y 3.ª clase.  
Directo por Villanueva, salida 18'37; llegada 21'13; 2.ª y 3.ª clase.  
Directo por Villanueva, salida 20; llegada 22'45 tres clases.  
Los trenes salen y llegan al apeadero del paseo de Gracia con 13 minutos de diferencia de la señalada. El tren de las 11'31 sale del apeadero.

### Tarragona a Valls

Trasbordo San Vicente 5'39 } 8'46  
6'25 }  
14'51 } 17'05  
18'27 } 21'50

### Valls a Tarragona

Trasbordo San Vicente 4'40 } 8'27  
9'34 } 12'27  
13'09 } 16'32  
17'59 } 20'29

### Barcelona a Reus

Salé a las 5'49 y llega a las 9'15.  
Salé a las 9'50 y llega a las 13'08.  
Salé a las 15'20 y llega a las 19'56.  
Salé a las 15'33 y llega a las 20'41.  
Salé a las 19'50 y llega a las 22'03 (expreso lujo).

### Reus a Barcelona

Salé a las 5 y llega a las 8'44.  
Salé a las 6'55 y llega a las 9'05 (expreso de lujo).  
Salé a las 8'32 y llega a las 13'13.  
Salé a las 14'19 y llega a las 17'33.  
Salé a las 17'30 y llega a las 21'08.

### Tarragona a Reus

Salé a las 7'36 y llega a las 8'11.  
Salé a las 12'20 y llega a las 12'58.  
Salé a las 15'40 y llega a las 16'19.  
Salé a las 18'50 y llega a las 19'25.

### Reus a Tarragona

Salé a las 8'12 y llega a las 8'45.  
Salé a las 10 y llega a las 10'33.  
Salé a las 14'35 y llega a las 19'07.  
Salé a las 17'36 y llega a las 18'09.  
Salé a las 19'42 y llega a las 20'30.

### Tarragona a Valencia

Salé a las 7'09 y llega a las 20'42.  
Salé a las 11'14 y llega a las 18'42.  
Salé a las 23'14 y llega a las 8'26.

### Valencia a Tarragona

Salé a las 10'49 y llega a las 17'03.  
Salé a las 18'45 y llega a las 4'45.

### Tarragona a Lérida

Salé a las 7'36 y llega a las 11'38.  
Salé a las 15'40 y llega a las 22'19.  
Salé a las 18'50 y llega a las 23'19.

### Lérida a Tarragona

Salé a las 5'30 y llega a las 10'20.  
Salé a las 14'11 y llega a las 18'09.

### Tarragona a Tortosa

Salé a las 7'39 y llega a las 11'14.  
Salé a las 11'14 y llega a las 13'25.  
Salé a las 17'18 y llega a las 22'48.  
Salé a las 23'14 y llega a las 2'08.

### Tortosa a Tarragona

Salé a las 2'27 y llega a las 5.  
Salé a las 6'56 y llega a las 10'34.  
Salé a las 16'05 y llega a las 18'02.

### Tarragona a Montblanch

Salé a las 7'36 y llega a las 9'38.  
Salé a las 12'20 y llega a las 15'12.  
Salé a las 15'40 y llega a las 18'58.  
Salé a las 18'50 y llega a las 21'02.

### Montblanch a Tarragona

Salé a las 8'30 y llega a las 10'33.  
Salé a las 11'18 y llega a las 14'59.  
Salé a las 16'21 y llega a las 18'09.  
Salé a las 17'16 y llega a las 19'44.

## SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.

## GRANDES REBAJAS

## GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

## PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII**, directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

### Linea de Venezuela-Colombia

El día 31 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con trasbordo en Puerto-Rico para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

### Linea de Filipinas

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Linea de Fernando Poo

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **M. L. VIELAVERDE**, para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa Gelfo de Guinea.

### Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VIELAVERDE**, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitoria de San Francisco, 25. Representante en Taragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

## Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes

No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa; la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

## Chocolates SALUD

Los mejores que se conocen elaborados con materiales de calidad extra. La estructura de la pasta resulta finísima. De exquisito aroma y sabor. No cabe mejor perfeccionamiento. El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.

Especialidad en medicinales

Esta casa a fin de facilitar a la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación; prepara también chocolates: *Laxante-Reconstituyente* y para *Diabéticos*.

Nuestro chocolate *Laxante* es de efectos seguros y suaves en el estreñimiento habitual; excelente preventivo

contra la apoplejia (feridura) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago e intestinos.

El *Reconstituyente* debe considerarse verdadero alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso a los convalcientes, a los raquíticos a los anémicos, a los impotentes y siempre que sea necesario la influencia de un buen tónico.

Para *Diabéticos* no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino a llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. Sales.

Depósito general: Calle Gobernador, núm. 8, Barcelona y de venta en todas las droguerías y farmacias de España y América.

Representante en esta D. LUIS CLAVELL

## “LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad»).

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferreré, caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desahucio de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100; y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vaquerías, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevénirles por muerte o inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.